

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.526

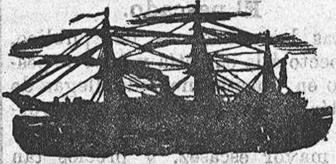
25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA—Martes 22 de Septiembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 34 y 36. Los
avances se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de día, línea en primera página; 20 idem en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.
Núm. suelta 5 cént.

ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA).



DIRECTOS PARA NUEVA YORK.

El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga

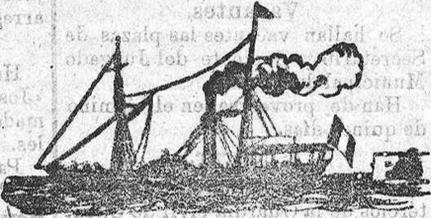
VICTORIA

del Anchor Line, (Línea del Ancla), llegará á este puerto fijamente el domingo 27 de Septiembre, con hueco para 5.000 barriles y saldrá directo para New York el mismo día ó al siguiente.

Como los vapores de esta Línea no pueden permanecer en este puerto más de 36 horas, se suplica á los señores cargadores tengan la carga preparada á la llegada del vapor.

Para huecos é informes, dirigirse al agente del Anchor Line, **Ricardo Gimenez en Liquidación.**

FRATELLI COSULICH COMPANÍA AUSTRO-AMERICANA

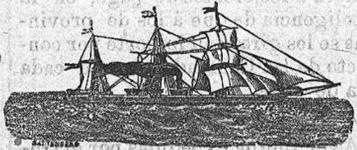


Vapores directos para Boston, New-York y Philadelphia

El rápido trasatlántico **OLGA** estará en este puerto el día 25 de Septiembre, y cargará para New York. Traerá 5.000 barriles de hueco.

Agente, **ANTONIO GARZOLINI.**

PARA NEW-YORK DIRECTO.



El magnífico y rápido vapor **MONGIBELLO**, está en puerto á la carga con muy poco hueco.

Agente, **JOSÉ GONZALEZ CANET.**



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes — Para Málaga y Motril todos los mártes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-York, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTS: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANÍA «AURORA»
Bilbao.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfangias de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

Está cargando para NEW YORK

M. Borjón.

AGENTE

PROF. BROCCA

IDIOMAS

J. Rodriguez y Co.

Venta de frutas españolas y con especialidad

UVA DE ALMERÍA.

344, Stanstead Road Catford. LONDRES, S. E.

Representante en Almería D. Julio Portal y Portal, Granada 71.

Barriles Non-plus-ultra.

Cilíndricos con bojo y 12 aros de castaño, fondo y tapas de una sola pieza á rs. 12,50 con serrín. No hay mejores para el transporte de uvas. Informes: R. Castellanos.

HENRY FAURA Y C. O.

6 y 7, CROSS LANE.

Londres E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería, A. M. CAZORLA.

ANTE TODO

LA INSTRUCCION.

El ministerio Villaverde, en su empeño de implantar como lema de su bandera la palabra «nivelación», prepara una serie de reducciones en todos los departamentos de la Administración del Estado, algunas de las cuales son de más que dudosa utilidad y discutible ventaja.

Entre ellas merece que fijemos de un modo especial la atención en las economías que al ministerio de Instrucción pública se refieren, en el que, lo mismo que en los demás, se hacen reducciones no insignificantes que amenazan gravemente á la enseñanza, de que tan ayuno está en su mayoría nuestro pueblo, como lo prueba elocuentemente los datos estadísticos del analfabetismo español.

Pretender conseguir el engrandecimiento pátrio, hoy que tanto se habla de regeneración, cercenando el ya harto menguado presupuesto de la enseñanza, es sencillamente un sarcasmo que debería hacernos reír si la cosa no se prestara más al llanto que á la carcajada.

Puesto que tan urgentes y necesarias se consideran esas salvadoras ideas que encierra la llamada política hidráulica y otras de índole análoga que vienen conjuntamente á realizar la evolución regeneradora de nuestro país, bueno es recordar que ahora más que nunca debía ser atendida la enseñanza como el capítulo más importante del presupuesto nacional.

Tan necesaria como la industria, el comercio y la agricultura, es la instrucción, base obligada para el engrandecimiento de los pueblos, que por medio de ella, como indispensable peldaño, escalan la cumbre de la civilización.

Háganse en buen hora todas esas disminuciones, pero con un espíritu más práctico en el sentimiento utilitario.

Suprimanse Direcciones generales, Negociados, servicios, etc., que no sean necesarios y con cuya desaparición en nada padezca la buena marcha administrativa de la nación, pero destínese parte del ahorro así obtenido, á fundar y establecer escuelas, enseñanza práctica y otros centros docentes, y entonces verán los actuales gobernantes cómo España avanza rápida y progresivamente; pues si á ello unimos la construcción de carreteras, caminos, ferrocarriles, canales y pantanos, don-

tro de poco contemplarán nuestros gobernadores el claro é iluminado horizonte que se abre á los destinos de nuestra patria, como práctico resultado de la obra generadora que habrían de ese modo realizado. Todo lo que eso no sea, es seguir un mal camino!

EFEMÉRIDES.

NELATON.

22 DE SEPTIEMBRE.

El trato con el dolor y la desgracia, lejos de acorazar el sentimiento, como pudiera creerse, lo sensibiliza y lo sublima, como demuestra la experiencia en todos los que fueron grandes operadores y de los que es palmario ejemplo el célebre doctor Nelaton. Nació el sabio médico el 17 de Junio de 1807, en París, y desde que en 1836 se hizo doctor, enalteció la gloria de su maestro, el ilustre Dupuytren, siendo nombrado al poco tiempo cirujano de los hospitales de París y delegado de la Facultad de Medicina, en la que desde 1851 desempeñó la cátedra de clínica quirúrgica.

Sus enseñanzas científicas eran realizadas con la elocuencia de su palabra y con la afabilidad de su carácter, consiguiendo que entre sus alumnos y en los bancos de sus admirados oyentes, figuraran doctores y catedráticos.

Además de su lista de innumerables operaciones llevadas á cabo con brillantez admirable, salvando la vida á miles de enfermos, cuenta Nelaton, para su gloria, libros de los que tuvieron que aprender mucho los operadores que le sucedieron; adelantos en la cirugía é invención de instrumentos utilísimos, entre ellos la sonda que lleva su nombre.

Entre sus obras se cuentan los «Elementos de patología quirúrgica» y gran número de trabajos en periódicos y revistas, y la explicación de su método para extraer los cálculos, operación que hasta entonces se hacía por medio de la litotricia.

Al ser herido el general Garibaldi en 1862, en la batalla de Aspromonte, no pudieron extraerle la bala ni curarle la herida las eminencias médicas de Italia, Rusia é Inglaterra, no proponiendo entre todos otro remedio que la amputación de la pierna herida.

Entonces Garibaldi, condecorado de la fama de Nelaton, recurrió á él después de un año de sufrimiento, quien con habilidad suma extrajo la bala, consiguiendo el rápido restablecimiento del bravo enfermo.

Esta victoria, digna de las conseguidas por Garibaldi, fué coronada por un rasgo que caracteriza al filántropo médico. Al hablarle de los honorarios, dijo rehusando toda remuneración: «Estoy recompensado con cruces por haber salvado la vida al ilustre general, al hombre de corazon que tantas veces lo ha expuesto por una noble causa, la de la emancipación y la independencia de su país».

El 22 de Septiembre de 1873, murió el eminente cirujano, á quien tanto debe la ciencia y en quien tenían las Bellas Artes un admirador, no profano, puesto que hacia dibujos, de modo, que á otro hombre le hubieran valido para vivir holgadoamente con ellos.

HERNANDO DE AGUVEDO.

LA SELECCIÓN.

No nos parece mal lo que el señor Ministro de Hacienda está llevando á cabo para librar á las oficinas provinciales de su departamento de esa legión de señores que para nada sirven.

Digno de imitación es por todos conceptos el proceder del expresado ministro, al que debieran secundar con igual energía sus colegas en Gabinete, para librarnos así de esa polla que, invocando unas veces la práctica ó dándose pisto de científicos en otras, suelen reducirse á tejer embrollos en el pródigo expedientes que se les confía.

Verdad que, desconocedores de la Ley, no pueden alcanzar su espíritu, pues si algo aprendieron, y en ello merecen la nota de sobresalientes, es á manejar el ágio, lucrándose y amparándose con el convencimiento de la impunidad de que disfrutan.

Por fortuna, si la racha continúa y en todos los departamentos oficiales alcanza realidad el proceder del Sr. Gonzalez Besada, es llegado el momento de que termine para siempre esa mancha parasitaria, vergüenza y rémora del Estado español.

El Gobierno, para quien tan salvable reforma representaría un timbre glorioso, y las dependencias provinciales, deben de acabar de un plumazo con ese enjambre de empleados, mezcla de inútiles y perniciosos.

Las economías y el buen régimen, no se consiguen con una simple amortización ni declarando cesantes á unos cuantos infelices que viven y sostienen con su sueldo mezquino numerosas familias, sino podando en las alturas, cercenando aquellas ramas que absorben toda la sávia del árbol nacional, y vienen siendo causa de su ruina y descrédito.

PACOTILLAS.

La otra noche á las diez, fué recogida en las inmediaciones del café Suizo de Valladolid, una «charrete», á la cual estaba enganchado un caballo rojo de pequeña alzada.

Se hallaban en aquel sitio el vehículo y el caballo, desde la una de la tarde, sin que nadie los recogiera.

Vamos, que se le había olvidado al dueño dónde había dejado el coche.

En vista de esto el inspector de policía dispuso que la «charrete», en unión del caballo, fuera depositada en el local de las «Arrepentidas.»

Va á protestar la «charrete», contra el señor inspector porque esa es una medida que hace dudar de su honor.

Del honor de ella, claro. Respecto al caballo, ya no es lo mismo. ¡Los caballos no tienen nada que perder!

Hace días leí que una señora viuda y bastante rica salió al campo y se apareció de pronto el alma de su marido, envuelta en un sudario.

—Depositada, la dijo, treinta duros allí al pié de aquel árbol, pues en tanto que no los depositos del Purgatorio no saldré.—En el acto los dejó la mujer en aquel sitio y cuando regresó habían volado.

¡Cualquiera á esa señora la convence de que no era su esposo, muerto hace años, aquel aparecido, sino un tuno que le sacó los cuartos!

Bueno es que haya en el mundo (contingente de ignorantes y cándidos, ¡porque si no, se morirían de hambre los infelices cacos!

Cinco individuos «muy civilizados» (dos) alla entre Navajeda y la Cevada tuvieron la ocurrencia peregrina, —que llamarán algunosalvada,— de alzar en medio de la carretera tres tapias con peñascos y madera con el fin santo de que se estrellase el primer carricoche que pasase.

Gracias á que el peligro vió un cohete y el carruaje paró oportunamente, no hubo que lamentar desgracia alguna.

afortunadamente, por lo cual creo yo que la Justicia no les castigará si se les enjuicia y menos si el cacique del distrito ruega por ellos á San Expedito.

Ya es bastante castigo para ellos que ver una catástrofe anhelaban, el trabajo de alzar las tapias esas y no obtener el fruto que esperaban.

Crueldad será si encima les castigan; no señor, no, que sigan en su afán nobilísimo ocupados, hasta que al fin consiguen

ver algunos viajeros estrellados.

A España no es posible «europi-

»Pues «africanizarla!»

ESTRAÑA.

Botica Central

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Campaña uvera.

No andan muy satisfechos los productores de uva en la actual campaña, pues en verdad que despues de los malos precios obtenidos en la venta de uva castiza, los que se comienzan á obtener en los de la legítima, no auguran el mayor éxito, como se prometian, dado el buen estado de la uva el año actual.

Nuestro puerto se haya demasiado favorecido de vapores, hasta el punto que muchos se quejan, pues sucede que la carga se reparte y los vapores retrasan su salida más de lo que conviene á los intereses de los embarcadores.

Ahora solo falta esperar la llegada de los primeros vapores á América, para conocer el estado de aquellos mercados, que si son tan flojos como los de Inglaterra, acabarán con muchas ilusiones.

Efecto de la mayor entrada en nuestro puerto de vapores fruteros y por ende de la competencia que esto viene á establecer, los fletes han bajado bastante.

Así se hace.

El Gobernador civil ha dirigido una comunicación á la Alcaldía, haciéndola extensiva ésta á los tenientes alcaldes, para que, en sus respectivos distritos, vigilen por el saneamiento de las habitaciones y por la limpieza de las calles.

Esta ordense ha dado en Alicante.

El tiempo.

Tras el frío impropio de las postimerías del verano, que sin previo aviso se presentó en los últimos días, ha subido la temperatura natural en la víspera de Otoño. Según los pronósticos de Escolástico, el agua se aproxima.

Accidentes del trabajo.

Ayer se presentaron en el Gobierno civil los oportunos partes, notificando los accidentes del trabajo de que han sido víctimas los obreros Manuel Ortuño Jurado, Isidro Navarro Rodríguez y Pedro Gomez Rivero.

Además el delegado de «La Vasco Navarra» dió cuenta de haber sido dados de alta los obreros Sebastian Martinez Gomez, Alfredo Garcia Rodriguez, José Carmona Maldonado, Diego Valdivia Valdivia y Pedro Tijeras Ramon.

Traslados.

Ha sido trasladado á Berja, el oficial de telégrafos de esta capital don Antonio Punzón, viniendo á reemplazarle el de igual clase D. Emilio Prieto, que presta servicio en la primera de dichas ciudades.

Tambien ha sido trasladado nuevamente á Adra, el oficial de telégrafos de esta capital D. Francisco Tovar.

Por amenazas.

La Guardia civil de Níjar ha detenido alvecino de aquel pueblo Joaquín Sanchez Morales, que amenazó de muerte con una escopeta á Trinidad Vargas Sanchez.

Poemas líricos.

Con este título ha publicado en Madrid un nuevo libro de poesías, nuestro amigo el inspirado poeta D. José Almendros Camps, que hoy es nuestro huésped, no desmereciendo en nada de la justa gloria adquirida en buena lid, con la publicación de obras que merecieron calurosos aplausos de la prensa madrileña.

Enviamos al Sr. Almendros nuestra enhorabuena.

De interés.

Debiéndose llevar á cabo en el próximo Otoño, grandes maniobras militares, el Capitan General de An-

dalucia ha interesado del Gobernador ordene á los Alcaldes de esta provincia, que faciliten la incorporación de los individuos con licencia ilimitada, que sean llamados á concentración por los jefes de los cuerpas, en el concepto de que sólo estarán fuera de sus casas quince días como maximum.

Vapores fruteros.

Hó aquí los vapores salidos de nuestro puerto últimamente:

Día 18.—Vapor «Cornbank», para Londres y Newcastle, con 5.657 barriles.

Día 19.—Vapor «Stag», para Nueva York, con 1.598 barriles.

Vapor «Peterhamro», para Londres y Hull, con 3.489 barriles.

Vapor «Moratin», para Liverpool con 3.458 barriles.

Vapor «Balboa», para Londres y Hamburgo, con 3.854 barriles.

Cable aéreo.

Según noticias que tenemos, van muy adelantadas las obras de construcción del nuevo cable aéreo que partiendo de la mina «Providencia», en Sierra Alhamilla, terminará en el sitio llamado Casafuerte, de este término.

De los trabajos que se están ejecutando, hállanse ya instaladas las columnas en un trayecto de siete kilómetros, y además están terminadas las obras de mamportería de las estaciones nombradas «Vimicas» y «Terrones.» En esta última se está montando una máquina de 120 caballos de fuerza.

Los desmontes terminaranse á fines del presente mes.

La actividad que en esta obra se despliega es bastante grande, pues el contratista, nuestro amigo D. Carlos Balhsen, tiene el propósito de que el cable quede en disposición de prestar servicios quizá para Marzo del año próximo, no reparando en sacrificios con tal de acumular toda clase de elementos que puedan ya de una manera ya de otra activar los trabajos para la inmediata terminación del cable.

Orden.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde de Berja dé posesion á los tenientes de Alcalde que fueron de aquel Ayuntamiento, reintegrándolos en sus funciones, y que haga cesar al concejal interino que reemplazó al Alcalde suspendido.

¡Qué reinado más efímero, y qué poco dura el placer!

Banda municipal.

Programa que ejecutará la Banda municipal en la Plaza de la Libertad esta noche de 9 á 11:

1.º Paso-doble «El Abanico».—Javalloles.

2.º Walses «Hasta otra vista».—Waldtenfeld.

3.º Fantasía de la ópera «La Bohème».—Puccini.

4.º Polka mejicana «Los Lagartijos».—X.

5.º Wals «El Fluviá», (instrumentación Lloret).—X.

6.º Paso-doble «Los Hulanos».—Guillermo II.

Para New-York.

Anoche salió de nuestro puerto el vapor «Picqua», llevando á su bordo con destino á New-York 20.000 barriles de uva.

Llamamiento.

Por el Juzgado Instructor de Cartagena, se llama á los herederos de D. Casto Fernandez Soriano, natural de Cuevas, para que aduzcan los derechos que crean tener á los bienes dejados por dicho señor.

«La Ultima Moda»

publica en el núm. 820 (20 de Septiembre), 38 elegantes modelos de las primeras novedades de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico «Vida Práctica», con numerosos grabados y texto de gran interés.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Devolución.

El Delegado de Hacienda, ha devuelto al Gobernador los presupuestos ordinarios de Olula de Castro y Sierro, á fin de que dichas corporaciones incluyan en aquellos varias cantidades que adeudan á la Hacienda.

Aumento de censo.

El Ayuntamiento de Santa Fé anuncia el aumento habido en el censo electoral de dicho pueblo.

Los cacheos.

Como las riñas y crímenes continúan en nuestra capital, debiera tambien el Sr. Gobernador civil ordenar que siguieran extremadamente los cacheos por las noches, pero siempre procurándose no abusar de las personas honradas y que con nadie se meten.

Los primeros registros deben hacerse en sitios donde se reune la gente maleante que demás saben donde están, los agentes de policia. ¡Qué mayor garantía para las personas pacíficas!

El pescado.

Las lamentaciones del público, respecto á la carestía y falta de pescado en nuestro mercado, llegan de continuo hasta nosotros, y en verdad que nunca se conoció en Almería mayor escasez, y precios tan elevados.

Con decir que solo abunda la sardina y que ésta se expende de una peseta á ochenta céntimos el kilo, está dicho todo.

Suponemos que esto durará poco, pues según nuestras noticias, en el próximo mes de Octubre comenzarán á salir las parejas, y tenemos la esperanza que para entonces abundará más el pescado y sobre todo se abaratará.

Hay que ver que para nuestras clases necesitadas, el pescado fué siempre su primordial base de alimentación y ahora con la falta de él y su carestía, hace que su situación sea más precaria, apesar del aumento de los salarios, que antiguamente.

Nada adelantarán las clases necesitadas si á medida que aumentan sus salarios, van subiendo los artículos de primera necesidad.

Vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y Suplente del Juzgado Municipal de Laujar.

Han de proveerse en el término de quince días.

A cobrar.

En la Comisión liquidadora de los tercios de la Guardia civil de Cuba, están ajustados y en disposición de poderse satisfacer sus alcances, 144 individuos de tropa repatriados de los comprendidos en el primer grupo de la Real orden de 1.º de Junio último y como se ignora su paradero, se avisa por este medio á los que aún no los hayan cobrado para que se presenten con instancia ó se dirijan al jefe de dicha Comisión liquidadora á los efectos de pago, en la inteligencia de que á los de provincias se les girará su importe por conducto de las Comandancias de cada una de ellas.

Licencias.

Ayer fueron expedidas por el Gobernador civil las oportunas licencias de uso de arma, á los empleados de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Ayer fueron expedidas por el Gobernador civil las oportunas licencias de uso de arma, á los empleados de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Los cargadores de mineral.

Según noticias que tenemos, los obreros cargadores de mineral exigen á las empresas exportadoras un aumento en el jornal, habiendo dado de plazo á aquellas hasta mañana miércoles para que sin necesidad de recurrir á otros medios resuelvan la petición.

Revista.

Es esperado en esta capital el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Málaga, que viene á girar una visita á la sección de caballería del expresado instituto en esta capital.

Posesión.

Ayer tomó posesión de su cargo el oficial segundo de este Gobierno civil, D. Pablo Ruiz.

Personal subalterno de Correos.

El Ministro de la Gobernación con fecha 12 del actual ha nombrado el siguiente persona subalterno de Correos en esta provincia:

Id. de Alcolea, Ramon Fernandez Antolin.

Id. de Cantoria, Pedro Marquez Uróz.

Id. de Laujar, Antonio Rodriguez Rodriguez.

Id. de Nacimiento, José Paulín Morales.

Id. de Velez-Blanco, Salvador Quevedo Arcas.

Peaton de Almería á la Cañada y Alquian, Cayetano Gonzalez Lozano.

Id. de Huércal-Overa á Taberno, José Llamas Tarancon.

Id. de Mojacar á Carboneras, Rodrigo Clemente Lopez.

Id. de Purchena á Oria, José Ruiz Meca.

Id. de Sorbas á los Giles, José Pa dilla Segura.

Id. del Ventorrillo á Roquetas, Antonio Moreno Perales.

Sr. Alcalde.

El abuso que tienen los cocheros limpiando los carruajes y caballos en la vía pública, ya se hace insostenible, pues en las primeras horas de la mañana es casi imposible transitar por algunas calles, no solo porque se hallan llenas de coches, caballos y charcos, sino por la atmósfera asfixiante á fuerza de polvo, que en ellas se respira.

Aspirantes.

Nada menos que 30 aspirantes hay para una vacante de Secretario de Sala existente en la Audiencia de Granada.

Regreso.

Ha regresado de Madrid el Presidente del Colegio de Farmacéuticos D. Juan Vivas Perez.

«Casus belli».

Es el que ha surgido entre el Alcalde de Alcolea y el Delegado especial nombrado por el Gobernador para girar una visita de inspección á aquel Ayuntamiento, D. Eduardo Bueno Angulo.

Dicho Alcalde ha puesto reparos á que el Delegado ejerza sus funciones, por que el enviado por el Gobernador no ha identificado su personalidad á satisfacción del presidente del Municipio.

El Sr. Bueno Angulo se ha quedado al Gobernador, y éste está en arreglar el «conflicto».

¡Parraleros!

Ha llegado á este puerto el vapor «Josefina» con un cargamento de madera de pino español para barriles.

Para informes: Antonio Garzolini, Paseo del Príncipe, 29.

De interés

para todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo-digestivo por ser útil como preventivo.

Se desea comprar una casa de siete á ocho mil reales. En esta imprenta informarán.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiado para camino. En esta Redacción darán detalles.

Juzgado Municipal.

DIA 21.

NACIMIENTOS

María Barranco Millé, Diego Moreno Lopez, María Expósito Hernandez, Francisco Forte Rodriguez, Teresa Cabrera Fernandez, José Segura Lopez, María Bueso Ruiz y Maria del Cármen Sanchez Oliver.

DEFUNCIONES

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Adolfo Becerra Perez, Carmen de la Rosa Dominguez, Maria Angustias Moré Berjas, Maria Ramon Gutierrez, Luis Miralles Navarro, Carmen Martinez Garcia, Felipe Guillen Martín y Antonio Martín Marín.

Francisco), Lopez Fernandez, Gimenez Orozco, Perez Gallardo, Campoy, Verdejo (D. Antonio), Moreno Gallego, Massa, Batles, Burgos Tamarit, Gimenez Bueno y Laynez (D. José).

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio del Contador municipal, interesando designe el Ayuntamiento la persona que haya de gestionar el cobro de los intereses de Propios.

Carta del tenor D. Luis Iribarne, dando gracias por el acuerdo del Ayuntamiento declarándole hijo predilecto de Almería, y poniendo su nombre a una calle de la población.

Cuenta del Fiel del Matadero, de pesetas 64,10, por gastos hechos en dicho establecimiento.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Oficio del escribiente del Arquitecto D. Ramon Fernandez, solicitando un mes de licencia.

Idem de D. Vicenta Ortuño, significando no puede seguir desempeñando el colegio pensionado de que es profesora, por impedírselo otras ocupaciones.

(A propuesta del Sr. Perez Garcia se acordó amortizar la plaza que ocupaba dicha señora.)

Relación y factura de 278 pesetas, de D. Carlos Jover, por los baños templados suministrados a los pobres de orden de la Alcaldía.

Informe del Arquitecto respecto a los caminos vecinales de este término que conviene construir y reparar.

El Sr. Perez Garcia propuso que el anterior escrito debía quedar sobre la mesa para su estudio, pero en vista de que es urgente la presentación del mismo a la Diputación, salvaba su voto porque falta añadir otros caminos que son tan necesarios ó más que los señalados.

Se acordó cumplir con lo que ordena la Superioridad y que se haga un nuevo estudio.

Factura del farmacéutico municipal de pesetas 119,40, por suministros a la farmacia.

Proposición del Sr. Perez Gallardo, respecto a la contradicción que existe entre dos acuerdos de 10 de Agosto último y 7 de Septiembre corriente.

El Sr. Perez Gallardo manifestó que en sesión del 10 de Agosto, se tomó un acuerdo de conceder un plazo al representante de los explosivos para presentar los planos de un nuevo depósito, y que en otra sesión posterior se tomó un nuevo acuerdo en contrario.

El Sr. Muñoz contestó que hay una sentencia del Tribunal de lo Contencioso que prohíbe estén los explosivos en el sitio que se hallan. Añadió que no solo no se cumple la citada sentencia, sino que se están introduciendo más cajas de dinamita.

Pidió, por último, que el representante de los explosivos presente los títulos de propiedad de los terrenos en donde ha pedido construir los nuevos depósitos, y que en los antiguos no se introduzcan más dinamita.

Hablaron nuevamente sobre esta cuestión, los Sres. Muñoz y Perez Gallardo.

Los Sres. Granados y Perez Garcia tambien se ocuparon del asunto. El último propuso que la dinamita que se recibía no vaya a los antiguos depósitos.

(Se acordó de conformidad.)

Oficio del Alcalde de Granada, dando gracias por las atenciones dispensadas a los granadinos y concejales de aquel Ayuntamiento que nos han visitado en las últimas fiestas.

Informe de la Comisión de Ornat y Arquitecto en la instancia presentada por D. Antonio Galvez Argüelles, que solicita permiso para edificar en los Molinos de Viento.

Recibo del fontanero municipal, de pesetas 23,50, por compostura de la fuente del Manicomio y cascada del Malecón.

Informe de la Comisión de Ornat y Arquitecto, en instancia de D. Juan Perez Garcia, que solicita la adjudicación de una parcela de terreno sobrante de la vía pública, en parte de pago del crédito que ostenta dicho interesado contra el Ayuntamiento.

Idem de la Comisión de Aguas

en la reclamación de los labradores. El Sr. Perez Garcia hizo suyo el anterior dictamen, proponiendo que debe enseguida funcionar la máquina que hay en la fuente para la limpieza de ésta.

(Se acordó por unanimidad.)

Escrito de D. Juan Perez Ruiz, solicitando se adicione el acuerdo de 31 del pasado, referente al adquinado de la calle de Hernan Cortés, en el sentido de que se le devuelva la fianza que prestó.

Instancia de varios vecinos de la Cañada de San Urbano pidiendo se nombre médico titular de dicha barriada a D. Antonio Blanco de la Riva.

Instancia de D. Ramon Fernandez Viruega, pidiendo se le nombre médico titular de la Cañada.

Idem de D. Leon Palacios Carreño, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Perez Garcia dijo que los tres señores que han solicitado la plaza de médico de la Cañada, son dignos, pero él propone que sea nombrado D. Ramon Fernandez Viruega.

El Sr. Perez Gallardo preguntó al Sr. Alcalde si sabía lo que dispone el Reglamento de Sanidad en su artículo 11.

El Sr. Alcalde contestó que no.

El Sr. Perez Gallardo dijo que no podía tomarse acuerdo, porque resultaría ilegal. Cita varios reales decretos que prohíben se nombren médicos titulares a los que ocupan el cargo de forense, aunque éste no tenga sueldo.

Propone el nombramiento para esa plaza de D. Leon Palacios.

El Sr. Perez Garcia contestó que hablaba con más nobleza que el señor Perez Gallardo, porque éste apoyaba a D. Leon Palacios solo por ser amigo suyo.

Hace elogios del Sr. Fernandez Viruega, porque este ocupa un cargo hace años sin sueldo y justo es que se le recompense.

El Sr. Perez Gallardo rechazó las primeras palabras del Sr. Perez Garcia, insistiendo en las manifestaciones que tenía hechas.

El Sr. Perez Cordero dijo que era mucha la discusión sobre el nombramiento de médico de la Cañada, pero que ninguno había dicho que aquel debía de vivir en la barriada en beneficio de los vecinos.

El Sr. Laynez (D. Francisco), explicó claramente que no hay nada de ilegalidad en el nombramiento del Sr. Fernandez Viruega para médico titular de la Cañada.

Se puso a votación si se admitía el pase a la Cañada, del médico don Leon Palacios, acordándose que nó por 13 votos. Se acordó nombrar por 12 votos para la plaza de que se trata, a D. Ramon Fernandez Viruega.

El Sr. Perez Gallardo propuso que se requiera al Sr. Fernandez, en el plazo de tres días, para ver si opta por la plaza de médico de la Cañada ó por la de forense.

Algunos concejales se opusieron. El Sr. Perez Gallardo dijo que su proposición se pusiera a votación.

El Sr. Muñoz propuso que se pusiera a votación la de no há lugar a deliberar sobre la proposición última del Sr. Perez Gallardo por incompetencia del Ayuntamiento.

El Sr. Perez Gallardo dijo que eso era una desconsideración que no podía permitirla.

El Sr. Moreno manifestó que la proposición del Sr. Perez Gallardo era demasiado dura.

Por fin, se puso a votación lo propuesto por el Sr. Perez Gallardo, siendo rechazado.

El Sr. Perez Gallardo pidió que se cite enseguida a la Junta Municipal para acordar sacar a concurso la plaza en propiedad de médico de la Cañada.

(Así se acuerda.)

Certificado del Sr. Arquitecto, en el que hace constar que D. Juan Perez Grima, ha realizado obras en la torre de la Casa Ayuntamiento, por valor de 256 17 pesetas, y que procede abonarle dicho importe.

Comunicación del Delegado de Hacienda, trasladando una orden del Director General de Contribuciones, fijando en 400.000 pesetas el repartimiento de consumos para los años próximos.

El Sr. Perez Garcia propuso que se tome por base para el arriendo, el 100 por 100 del tipo señalado por la Hacienda.

El Sr. Moreno propuso que se

arrendaran los consumos en unión de los arbitrios extraordinarios.

Acordóse anunciar enseguida el arriendo de consumos por tres años.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Cordero dijo que en la sesión pasada, estando discutiéndose lo de la calle del Oabo de Gata, el médico de aquella barriada Sr. Fernandez Bujanda, que se hallaba entre el público, pronunció la palabra «¡Miente!» por lo cual merece se le imponga un correctivo.

Tambien el Sr. Perez Cordero se ocupó de la campaña que está haciendo «El Radical» sobre los gastos de festejos y eso dijo que se hacía necesario quedara aclarado.

El Sr. Burgos Tamarit contestó que la Comisión de Festejos ha procedido con equidad, como puede comprobarlo, y no debe hacerse caso de una campaña apasionada y difamatoria emprendida por un periódico.

El Sr. Perez Cordero pidió que se requiera a los interesados para que echen abajo las célebres tapias construidas en una calle del Cabo de Gata.

El Sr. Perez Garcia formuló varios ruegos, uno sobre la construcción del lavadero en los Molinos de Viento, otro que se prohiba que los niños guien los coches, otro sobre el derribo de una casa en la calle de la Mina y por último que se provean las plazas de inspectores veterinarios.

El Sr. Burgos Tamarit pidió que se construyan nichos de adultos y párvulos en el Cementerio Católico, que escasean bastante, como tambien se adquiriera más agua para el riego de los árboles y plantas que en el mismo hay.

El Sr. Moreno pidió que se hagan esas obras con toda urgencia.

El Sr. Muñoz rogó nuevamente que se publiquen las cuentas de ingresos y gastos todos los meses.

El Sr. Perez Gallardo llamó la atención del Sr. Alcalde para que evite que los inspectores peguen a los ciudadanos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Vapores fruteros.



PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER.

El «Nonna» se encuentra en puerto a la carga.

PARA LONDRES.

El «Rop» se encuentra en puerto a la carga.

PARA GLASGOW.

El «Burriana» se encuentra en puerto a la carga.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

PARA HULL.



El vapor NORRONA se encuentra en puerto cargando.

Agente, José Gonzalez Canet.

LINEA QUINCENAL para MANCHESTER.



El rápido vapor NORDSTRAND llegará a este puerto el día 27 ó 28, saliendo directo para Manchester, con hueco de 1.500 barriles.

Estos vapores admiten carga para Montreal, St John y demás puertos del Canadá a flete corrido con transbordo en Manchester, pertenecen a la compañía «Manchester Liners» y tienen cámaras frigoríferas.

Agente, Alfredo Rodríguez.

Vapor Aragón

Saldrá de este puerto el 24 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palma, etc.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virger del Mar.

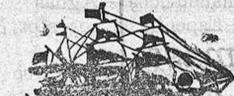
Para Noruega y el Báltico.

VAPOR SETUBAL



Se encuentra en puerto a la carga. Para huecos é informes, S. Peydro é hijo.

Línea Macandros.



LINEA REGULAR DE VAPORES construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada á este puerto.

Para LIVERPOOL

El SOLIS en puerto a la carga con hueco de 1.600 barriles.

Para HAMBURGO.

El SOTO llegará el jueves 24 del corriente con hueco de 2.000 barriles.

Importante. — Los Sres. Mac Andrews y C.ª han establecido en este puerto el servicio de vapores para Hamburgo cada 5 ó 6 días, y se suplica a los señores cargadores avisen en esta consignación la cabida aproximada que necesiten para pedir los buques con el hueco necesario.

Spencer y Roda.

Línea de vapores españoles

construidos expresamente para el transporte de frutas.



El rápido vapor español PAULINA de la línea de Vapores Serra, está á la carga con hueco para 5.000 barriles y saldrá directo para Liverpool tan pronto como los tome. Agente, R. Castellanos.



Para Liverpool y Glasgow El ARMOURER está cargando.

Para Londres y Newcastle. El CORONA está cargando.

Para Liverpool y Manchester. El SKANDIA estará en puerto el 23 del corriente.

Agente, M. Berjon.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 23 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virger del Mar.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Presidencia.

Madrid 21, 14.

Los obreros de la fábrica del Sr. Marqués de Pama sern han ofrecido al Rey la presidencia honoraria del Patronato que han formado. El Rey aceptó el cargo.

Préstito.

(A las 15.)

«La Correspondencia» de esta noche insiste en que el Sr. Villaverde está negociando el levantamiento de un empréstito para lograr el saneamiento de la moneda.

Propósito de Garcia Alix.

(A las 16.)

El Sr. Garcia Alix se propone sustituir los delegados de policia por oficiales de la reserva.

El Sr. Romero Robledo.

(A las 17.)

En Antequera ha hecho importantes declaraciones el Sr. Romero Robledo.

Hablando de la retirada del Sr. Silvela ha dicho que lamenta mucho aquella determinación del jefe del partido conservador, al cual hablará para tratar de disuadirlo de su propósito.

El regreso de la Corte.

(A las 18.)

El Presidente del Consejo ha negado el que vaya á adelantar la Corte su regreso á Madrid.

La est. del «Cantiner»

(A las 19.)

El Sr. Villaverde hablando con los periodistas acerca de la estafa del «Cantiner» ha rechazado las censuras que la prensa le dirige con motivo de aquella cuestion, toda vez que ha dispuesto se instruya expediente para proceder con energia en lo que con los funcionarios civiles se refiere.

El Sr. Maura.

(A las 20.)

El miércoles ó jueves llegará á San Sebastian el señor Maura.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-00.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 97-00.
Londres á la vista, 34-34.
París á la vista, 36 30.

El Regreso de la Reina Madre.

(A las 21.)

Han salido de Viena con direccion á Madrid la Reina Madre y la Infanta.

Es probable que D. Alfonso y el Príncipe de Asturias vayan á esperarlas á la frontera.

Asamblea liberal.

(A las 22.)

A fin de mes se reunirá la Asamblea de los liberales para elegir el jefe del partido.

El Sr. Marques de la Vega de Armijo es partidario de que se designe jefe por aclación á aquel que sea conforme en conservar las actuales organizaciones reforzadas con los elementos disgregados.

PERPEN.

Apertura de curso

El día 15 del actual se reanudarán las clases en la Academia de Bellas Artes.

En la Secretaría del Establecimiento queda abierta la matrícula de 1 á 4 de la tarde, todos los días laborables.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente á este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purohena (junto al estanco

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS. 601

EXQUISITOS CHOCOLATES
 RR. PADRES BENEDICTINOS
 LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
 A 2, 2,50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

C. COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES
 MADRID 18, MADRID

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
38 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
 Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe núm. 10.

De venta: Francisco Losana Navarro

Interesa saber á los consumidores de Magnesias inglesas
 que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limon puro que le hace agradabilísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, y calle Sagunto 144, Valencia.

Píldoras de BIAZA
 de Perez Negro
 Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.
 Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.
 DEPOSITO CENTRAL:
MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid.



ESCOPEA DIANA PIEPER.

El engaño en la compra de ciertos objetos, afecta únicamente al bolsillo, pero en la compra de un arma afecta á la vida del individuo.—S. L.

Solo aquel aficionado que no tenga idea de este notable fabricante podrá adquirir una escopeta que no proceda de sus talleres. El perfecto estado que conserva en sus ajustes una escopeta «Pieper» que tiene en constante uso, hace 24 años un conocido aficionado de esta capital, hace la apología de las condiciones de estas armas. Que el comprador se haga acompañar de un «verdadero» inteligente en armas, y comparando en todos sus detalles las construcciones de «Pieper» con cualquiera de las escopetas de los fabricantes más decantados y que hayan abusado más del anuncio, formará exacto juicio de la superioridad de la construcción y sorprendente baratura de las escopetas «Pieper». Los riesgos que este sistema evita pueden comprobarse examinando la pieza de recámara, de acero, en donde van entubados los cañones, que se halla expuesta en el taller de armero de Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada 17.

PAÑERÍA-SASTRERÍA.

La Ciudad de Londres participa al público haber recibido las novedades para la presente estación de verano. Gran surtido de estambres, alpacas y driles de hilo. Gran éxito en la sastrería; es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

JOSE MOLINA CARRILLO
 Plaza de Nicolás Zambrano, número 2, (entre Ullinos) Puerta de Purchosa.

La elegancia.

JUANA NAVARRO.
 Corsés á medida y sin competencia. **FAJAS HIGIÉNICAS.** Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas. **PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.**

GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julia Giménez OBISPO ORBERÁ Y APOLO. Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América. Descuentos según íla importancia de los pedidos.

ESPECIALIDAD del CANON
 Brodequines lona color, punteados para caballeros, á 6,50 pesetas par. Botinas boer, igual clase, á 4,50 id. Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado. **CAÑON GRANADINO. 2, Sebastian Perez, 2, Almería**



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casale de Nápoles descubriera los magníficos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (asfoecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **PERLAS CASILE**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no sufrir nunca más graves síntomas de esta enfermedad, si por desgracia se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara afectada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Comfites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias conseguimos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, diarreas ó acedias, imptencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperacididad y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acomoda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Comfites Casile, 5 pías. Bálsamo Casile, 5 pías. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435. B. realdon.—En Almería en la de J. Vivas Perez en la de D. Cristobal Romero. Plaza de Santo Domingo.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y América
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías. Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid: **OJO CON LAS IMITACIONES:** Exijid la marca de **ARROYO** en el precinto que cierra la caja la marca de **ARROYO**. En Almería, adrés Guillian, Príncipe 81.

Delicias del Tocador.
 Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre **AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN** como perfume delicioso y refrescante, y el **TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO** como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. **CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.**
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
 Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.